

Periodo: De enero a diciembre de 2025

Número	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
1	Programa anual de visitas de control de calidad de obra pública fiscalizada.	Elaborar la propuesta de programación de visitas de control de calidad de las obras públicas, consideradas en muestra de auditoría de inspección física, así como; el uso de las instalaciones, material y equipo de laboratorio, para que el Auditor Superior lo autorice, con base en la información y documentación proporcionada por las unidades administrativas de fiscalización superior; a efecto de que los expertos técnicos obtengan las muestras necesarias y puedan ejecutar los ensayos normalizados, además; de coordinar las actividades del personal del laboratorio, de acuerdo a dicho programa.	50	50	Oficio de Comisión. Reportes de Ensayo. Informe de Resultados. Acta Circunstanciada.	100%	Mediante la inspección física de la obra, se revisaron los conceptos de trabajo, se tomaron muestras de materiales y se verificaron las especificaciones constructivas y de calidad de las obras en proceso de fiscalización.
2	Programa anual de ensayos técnicos de la ULOP	Se analiza la información proporcionada por las unidades administrativas de fiscalización superior, se determinará el ensayo técnico a realizar, y se procederá a programar la disponibilidad del personal, las instalaciones, el equipo, los sistemas y los servicios de apoyo necesarios para la extracción de las muestras y la ejecución de las actividades en el laboratorio.	1178	1178	Oficio de Comisión. Reportes de Ensayos. Informe de Resultados.	100%	Se realizaron en las instalaciones de la Unidad de Laboratorio de Obra Pública los métodos de ensaye necesarios a las muestras de materiales obtenidas en las inspecciones físicas de las auditorías, para poder dictaminar si el resultado cumplía o no con lo especificado en el catálogo de conceptos de la obra.
3	Visitas de obra como apoyo técnico a las distintas áreas.	Generar y presentar propuestas para coadyuvar con una revisión exhaustiva y objetiva analizando los distintos temas que soliciten las áreas administrativas de la ASEH.	49	49	Oficio de Comisión. Informe de Resultados y/o Acta Circunstanciada.	100%	Se efectuó la inspección física de las obras y se realizaron las verificaciones correspondientes para confirmar la veracidad de la información proporcionada.
4	Acreditación de la ULOP	Acreditar la Unidad del Laboratorio de obra Pública, como laboratorio de ensayo conforme la normativa NMX-EC-17025-IMNC-2018 a través de la entidad mexicana de acreditación, encargada de acreditar a los organismos de la evaluación de conformidad, con base en la normativa Mexicana, reconociendo la competencia técnica y la confiabilidad de los laboratorios de ensayo (ULOP)	1	1	Documentos que integran el sistema de gestión de la ULOP.	100%	La Unidad de Laboratorio de Obra Pública de la ASEH se acreditó, dando certeza, transparencia y validez técnica a los resultados emitidos, fortaleciendo los procesos de control de calidad y asegurando el cumplimiento de las normas y estándares de la obra pública.

Periodo: De enero a diciembre de 2025

Número	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
5	Capacitación del personal adscrito a la ULOP.	Cumplir con los estándares establecidos en la normativa NMX-EC-17025-IMNC-2018, asegurando que el personal esté altamente capacitado y sea competitivo en la realización de ensayos normalizados y en la implementación de sistemas de gestión.	4	4	Constancias y/o reconocimientos emitidos por las instituciones y/o organismos que impartan los cursos y certificaciones.	100%	Las capacitaciones impartidas a las personas servidoras públicas de la ULOP reforzaron su desarrollo profesional y potenciaron sus capacidades individuales y colectivas. De esta manera, lograron adquirir nuevas habilidades y conocimientos que optimizaron su desempeño laboral y contribuyeron al cumplimiento de los objetivos institucionales.